



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
12 de septiembre de 2022  
Español  
Original: inglés

## Junta de Comercio y Desarrollo

### Comisión de Comercio y Desarrollo

#### 13<sup>er</sup> período de sesiones

Ginebra, 21 a 25 de noviembre de 2022

Tema 2 del programa provisional

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos

## Programa provisional y anotaciones

### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
  - a) Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo;
  - b) Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo;
  - c) Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas;
  - d) Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio.
4. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia.
5. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor.
6. El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo.
7. La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo.
8. Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
9. Otros asuntos.
10. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.



## II. Anotaciones al programa provisional

1. El 13<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo se celebrará del 21 al 25 de noviembre de 2022. La función de las comisiones, en su calidad de órganos subsidiarios de la Junta de Comercio y Desarrollo, definida en el párrafo 121 del Pacto de Bridgetown (TD/541/Add.2), consiste en examinar los informes de las reuniones de expertos y las sinergias entre los tres pilares y las actividades de los subprogramas de la UNCTAD, así como mantener un diálogo sobre políticas en relación con uno o dos temas seleccionados.
2. Los temas de fondo del programa son “El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo” y “La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo”. Además, la Comisión examinará y aprobará los informes de las reuniones de expertos. También examinará las actividades pertinentes realizadas por la secretaría que hayan fomentado y reforzado las sinergias entre los tres pilares.

### Tema 1 Elección de la Mesa

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento de las comisiones principales de la Junta de Comercio y Desarrollo, la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo elegirá, entre los representantes de sus miembros, 1 Presidencia, 5 Vicepresidencias y 1 Relatoría, teniendo en cuenta la necesidad de asegurar una distribución geográfica equitativa. De conformidad con el artículo 19 del reglamento, la Mesa de la Comisión estará integrada por 7 miembros: 4 miembros de las listas A y C combinadas, 2 de la lista B y 1 de la lista D, siendo estas listas las que figuran en el anexo de la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General, en su forma enmendada.
4. Por consiguiente, la Mesa del 13<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión, de acuerdo con el ciclo de rotación, estará integrada por: 1 Presidencia de la lista A (África), 1 Relatoría de la lista B, 3 Vicepresidencias de las listas A y C combinadas, 1 Vicepresidencia de la lista B y 1 Vicepresidencia de la lista D.

### Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

5. El programa provisional del 13<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo fue aprobado por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 69<sup>o</sup> período de sesiones. Antes de la reunión se distribuirá un programa de trabajo.

#### *Documentación*

TD/B/C.I/52 Programa provisional y anotaciones

### Tema 3 Informes de las reuniones de expertos

#### a) Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo

6. En relación con este tema del programa, la Comisión examinará y analizará el informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo acerca de su 13<sup>er</sup> período de sesiones.

#### *Documentación*

TD/B/C.I/MEM.2/55 Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo acerca de su 13<sup>er</sup> período de sesiones

**b) Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo**

7. En relación con este tema del programa, la Comisión examinará y analizará el informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo acerca de su noveno período de sesiones.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.4/27 Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo acerca de su noveno período de sesiones

**c) Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas**

8. En relación con este tema del programa, la Comisión examinará y analizará el informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, acerca de su quinto período de sesiones.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.8/15 Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, acerca de su quinto período de sesiones

**d) Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio**

9. En relación con este tema del programa, la Comisión examinará y analizará el informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio acerca de su noveno período de sesiones.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.7/27 Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio acerca de su noveno período de sesiones

**Tema 4****Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia**

10. En relación con este tema del programa, la Comisión de Comercio y Desarrollo examinará y analizará el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia sobre su 20º período de sesiones.

*Documentación*

TD/B/C.I/CLP/66 Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia sobre su 20º período de sesiones

## **Tema 5**

### **Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor**

11. En relación con este tema del programa, la Comisión de Comercio y Desarrollo examinará y analizará el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor sobre su sexto período de sesiones.

#### *Documentación*

TD/B/C.I/CPLP/32 Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor sobre su sexto período de sesiones

## **Tema 6**

### **El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo**

12. En relación con este tema del programa, la Comisión de Comercio y Desarrollo analizará los principales requisitos y características de una transición energética mundial, así como las formas en que los países en desarrollo pueden configurar la transición para maximizar sus frutos en materia de desarrollo.

#### *Documentación*

TD/B/C.I/53 El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo

## **Tema 7**

### **La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo**

13. En relación con este tema del programa, la Comisión de Comercio y Desarrollo analizará las repercusiones de la actual crisis logística marítima para la geografía del comercio.

14. La geografía del comercio internacional ha cambiado drásticamente en los últimos decenios a causa de factores muy diversos. También han incidido en ella las mejoras en los servicios de transporte, sobre todo en el transporte marítimo, que mueve alrededor del 80 % del volumen del comercio mundial. El volumen de comercio marítimo por persona se ha duplicado en los cinco últimos decenios, y los datos de la UNCTAD sobre el tráfico portuario muestran que la participación de los países en desarrollo ha aumentado y cambiado durante ese período. En cuanto a los servicios logísticos, se observa una disminución de los costos de almacenaje con el paso del tiempo, mientras que los pagos por servicios de transporte han aumentado, en consonancia con el aumento de las entregas “justo a tiempo” y la mejora de los servicios logísticos y de facilitación del comercio.

15. Estas tendencias, sin embargo, podrían estar cambiando, y las empresas y los responsables políticos deben reconsiderar algunos supuestos básicos sobre los servicios logísticos comerciales en constante mejora. La Comisión analizará si la actual crisis de la cadena de suministro —caracterizada por altos fletes y por la congestión e interrupciones de los servicios de transporte marítimo— podría repercutir en el futuro de la geografía del comercio, el transporte marítimo y las cadenas de suministro, y de qué manera.

*Documentación*

TD/B/C.I/54

La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo

**Tema 8  
Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares**

16. En relación con este tema del programa, la secretaría informará sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD en el ámbito de competencia de la Comisión de Comercio y Desarrollo.

**Tema 9  
Otros asuntos****Tema 10  
Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo**

17. El informe del 13<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo se someterá a la aprobación de la Junta de Comercio y Desarrollo.

---